

EL BOLETIN

de Gana Medina

Número Extraordinario - Primer aniversario - mayo de 2016

¡UN AÑITO YA!

Andando el tiempo, hace ya un año desde que la Plataforma Gana Medina decidió presentar una candidatura a las elecciones municipales, y consiguió tres concejales de una lista confeccionada por primarias abiertas. Los comienzos no fueron fáciles, pues mezclar diferentes procedencias y puntos de vista es costoso. Pero se logró aglutinar un grupo entorno a un programa, una idea de cómo queremos que sea Medina, y nuevas maneras de hacer política municipal.

Nos hubiera gustado compartir las tareas en un equipo de gobierno plural, pero no quisimos dejarnos enredar en un juego de intercambio de “dedicaciones” y nombres a priori, en el que nada contaba qué proyecto había para cada área (pues en muchas, no lo había)

Pero igualmente asumimos nuestro papel en la oposición, trabajando activamente tanto en la labor de control y fiscalización del equipo de gobierno, como en la de proponer obstinadamente las medidas de nuestro programa (de las que os informamos en el interior de este boletín), mientras otros acaban de llenar los huecos que los intereses particulares dejan en el Salón de Plenos.

Y todo esto siempre en comunicación y colaboración con vosotros, que nos hacéis llegar vuestras opiniones e inquietudes, felicitaciones y críticas. Y para seguir siendo útiles, os necesitamos. Por lo que os animamos a participar en la vida pública, con nosotros o como preferáis. Pero mejorar Medina será la tarea común de todos. Nosotros, modestamente, ya llevamos un añito en ello, y ni pizca de cansancio a pesar de las dificultades. Así que...¡a por el resto de legislatura!

1^{er}

3 CONCEJALES

MEDINA DEL CAMPO

GRACIAS

a los medinenses por vuestra confianza

Y... aún queda mucho por hacer

ASAMBLEA ABIERTA PRIMER ANIVERSARIO

El próximo **27 de Mayo**, en el **Parque Villa de las Ferias (El Chopal)**, realizaremos una **Asamblea Abierta** para rendir cuentas del año transcurrido. Y como no todo va a ser “currar”, proponemos hacerlo en un entorno festivo. El plan es el siguiente: 19:00: Recepción con “Merendola Popular”. 20:00: Asamblea de rendición de cuentas, con turno abierto a los asistentes. 21:00: Actuación musical de “Indieversos” y “Excrementos”

¡Estáis todos invitados a participar!

LOS PLENOS, NUESTRAS MOCIONES

Agosto 2015. Implementación del **CORREDOR FERROVIARIO DE CERCANÍAS** entre las localidades de Palencia-Valladolid-Medina del Campo, Manifiestar nuestro total apoyo para el impulso del corredor ferroviario de cercanías Medina del Campo- Valladolid-Palencia, sobre la base del proyecto presentado. **¿Qué se ha acordado?:** notificar la aprobación de estos acuerdos a la Ministra de Fomento, Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y Presidentes de Renfe Operadora y Adif. La moción fue **Aprobada y en vigor** desde el 31-08-2015. **Estado actual:** En el aspecto institucional la Alcaldesa ha mantenidos reuniones con todas las fuerzas implicadas.

Septiembre 2015. Implantación en la web del Ayuntamiento de un **PORTAL SOBRE TRANSPARENCIA**. Que por los técnicos del Ayuntamiento se proceda a recoger detalladamente y se asegure el cumplimiento y publicación en la web municipal de la información utilizada por TI-España para elaborar sus 80 indicadores de transparencia para el cálculo del ITA. Y que la publicación se produzca antes del 31 de marzo de 2016. La moción fue **Aprobada** 31-03-2016. **No sabemos nada sobre su implantación**

Septiembre 2015. Moción para la **ADHESIÓN AL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO LOCAL** aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias. Ratificar y asumir, en su integridad, los principios éticos contenidos en el Código de Buen Gobierno Local, así como las medidas para la gestión y la calidad de la democracia local en él. Fue **Aprobada** 28-09-2015. El **Grupo de Gobierno no ha asumido los principios éticos** por su comportamiento en los Plenos, por ejemplo: no dejar tomar posesión a los nuevos concejales del Partido Popular. Actuaciones previstas adherirse a la red de entidades locales para la transparencia y participación ciudadana de la FEMP.



Octubre 2015. **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS** para el ayuntamiento de Medina del Campo. Comprometer el 50% de las partidas presupuestarias de 2016 para gastos de inversión, obras, así como actividades y programas en materia de competencia municipal no incluidos en los gastos fijos que se determinen, a Presupuestos Participativos y articular un Grupo Motor de urgencia que establezca el reglamento para este proceso antes de final del año 2015. **NO** fue aprobada.

Noviembre 2015. Moción sobre **ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SOBRE EL DERECHO A SU DESARROLLO**. 10 medidas sobre la ampliación de los programas de igualdad de oportunidades, prevención de la violencia de género y el acoso escolar. Formación especializada en atención primaria a víctimas de violencia de género a Policía Municipal, personal del CEAS, y personal implicado directa o indirectamente en la atención a víctimas. Fomentar la adquisición por parte de la biblioteca pública de libros, revistas y material audiovisual sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a lo largo de la historia. Incorporar y motivar a la participación de las mujeres en la práctica deportiva a todos los niveles, acompañado de un impulso y revalorización de la imagen y valoración mediática de la mujer en el deporte. Fue aprobada. En vigor desde noviembre 2015 y se está aplicando.

Noviembre 2015. **MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NUM. 1 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES** Bonificar con el 50% del Impuesto de Bienes Inmuebles por sus características peculiares y ámbito a los núcleos de población de Rodilana y Gomeznarro. Que la modificación de la Ordenanza se realice en el primer trimestre de 2016 y su entrada en vigor sea del ejercicio económico y financiero del mismo año. **Estado: Aún sin atender.** No sabemos porque no se presentó en el siguiente Pleno. La presentaremos próximamente.



LOS PLENOS, NUESTRAS MOCIONES

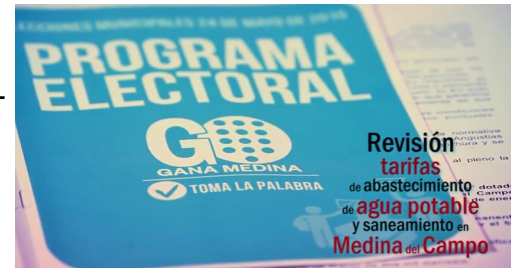
Diciembre 2015. **CREACIÓN DE CAMINOS ESCOLARES SEGUROS** en Medina del Campo. Que se elabore un mapa de movilidad a pie en Medina del Campo como instrumento para impulsar un proyecto de “caminos escolares seguros” en lo que resta del curso escolar 2015-2016 y siguientes, con la elaboración previa de un estudio en el que participen la comunidad educativa de Medina del Campo. Fue Aprobada, en vigor desde septiembre de 2016, no se sabe nada de su implantación.

Enero 2016. Moción para **QUE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO INCLUYA CRITERIOS ÉTICOS, SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES**. Que en los pliegos de contratación que se realicen desde el Ayuntamiento se incorporen cláusulas sociales y medioambientales (criterios como la calidad de las condiciones de empleo, la inserción socio laboral de colectivos desfavorecidos, la diversidad funcional, políticas de género, medioambientales y de comercio justo). Dichos criterios tenderán a valorarse en un mínimo del 60% sobre la puntuación total. **Fue aprobada**. El Secretario del Ayuntamiento no lo quiere poner en marcha a pesar de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, avaló las medidas introducidas por el Ayuntamiento de Madrid y que son idénticas a estas.

¡¡más transparencia!!

Marzo 2016. Para la **MODIFICACIÓN DEL ANCHO DE LAS ACERAS EN LAS CALLES DE MEDINA DEL CAMPO, RODILANA Y GOMEZNARRO**. Establecer un plan trienal de “Movilidad y Accesibilidad de peatones” dotado de los recursos necesarios para que todas las calles de Medina del Campo, Rodilana y Gomeznarro cumplan la normativa establecida, antes del 1 de enero de 2019. Que para el ejercicio de 2016 se destinen con cargo al Fondo de remanentes de tesorería sobrantes del 2015, 300.000 euros, empezando por las calles antes citadas Troncoso y Angustias. Que en los ejercicios de 2017 y 2018 y con cargo a una partida específica en los Presupuestos municipales se destine la cantidad restante. **Aprobada** en Junio 2016 Estamos esperando a los remanentes de tesorería para ver si se destina la partida de 300.000 euros.

Marzo 2016. Para la **REVISIÓN DE TARIFAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO** Revisar las tarifas que se tendrían que haber aprobado para los años 2015 y 2016, calculando el importe que los usuarios han estado soportando de más y su inmediata devolución a los mismos. Adoptar las medidas oportunas para depurar responsabilidades por incumplimiento de obligaciones de contrato y el perjuicio a todos los usuarios del servicio. **NO fue aprobada**.



Abril 2016. **PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO** Que previo a cualquier plan de asfaltado que se vaya a realizar en Medina del Campo, Rodilana y Gomeznarro, exista un estudio técnico de la situación de calles, su desnivel, ancho de las aceras y demás condiciones técnicas que cumplan la normativa establecida. Que en el plazo de dos meses, poner en marcha lo estipulado en nuestro ROM sobre el Capítulo 2º: Órganos Complementarios Especiales, Sección 1ª. La Comisión especial de Sugerencias y Reclamaciones **SI** fue aprobada, probable ejecución en Junio 2016. En espera de contestación.



Abril 2016. Para la **DINAMIZACIÓN DEL PARQUE “VILLA DE LAS FERIAS”**. En el plazo de dos meses. Poner en marcha un plan de dinamización del parque “Villa de las Ferias”, que contemple, entre otros: la reparación de todos sus desperfectos, el mantenimiento especial del mismo, la concienciación de todos los vecinos en el uso y disfrute y una programación seria y extensa de actividades lúdicas y festivas. Ejecución en el plazo de tres meses. La redacción de una Ordenanza Municipal de mantenimiento y uso de Parques y Jardines, como tienen la mayoría de ciudades y pueblos de nuestras características, para tener un proyecto global de integración y desarrollo de los elementos vegetales a través de los inventarios de arbolado urbano y contemplar la necesidad de proteger de forma especial algunos ejemplares. **SI** fue Aprobada, podría ejecutarse en Julio 2016 A la espera de los remanentes de tesorería.

Año I. CONSTRUCCION DE LA ALTERNATIVA

El Título del artículo puede parecer un poco optimista, pero en realidad no lo es, construir la alternativa no sólo se realiza ganando las elecciones o alcanzando la alcaldía.



¿Qué es la Alternativa?

Desde Gana Medina no renunciamos a ganar las elecciones en Medina, es más, ese es uno de nuestros objetivos, pero no el único, ni tan siquiera el más importante. Nuestro objetivo es plantear un nuevo modelo de gestión municipal, y eso es lo que estamos haciendo en este año de legislatura...Cada propuesta nuestra está pensada y planificada en una única dirección que es construir una Medina más sostenible, limpia, amable, más participativa y que ofrezca alternativas de acceso al empleo y la vivienda, porque queremos poder vivir en nuestra tierra, nos gusta Medina.

La construcción de la alternativa se hace en el día a día, propo-

niendo propuestas para mejorar nuestras vidas, marcando en la agenda pública los problemas en la limpieza, en la calidad del agua, en los problemas de accesibilidad en las calles, o para mejorar nuestros espacios públicos como el Parque Villa de las Ferias o la recuperación del Río Zapardiel, en definitiva poniendo de manifiesto los problemas reales de la gente y la Medina que queremos construir.

Cuando surgió Gana Medina ya dijimos que estábamos proponiendo un proyecto municipalista de construcción de una mayoría social de gentes diversas, con el único objetivo de "Mejorar la vida de los vecinos/as de Medina, de Rodilana y Gomeznarro.

¿Qué es un proyecto de gentes diversas?

Gana Medina no está ideológicamente definida, no hemos tenido ese debate, ni ha hecho falta. Gana Medina es un proyecto definido como municipalista, que sus posiciones se eligen de forma participativa entre todas las personas que quieren participar, sin pedir carnets, sin vetos...el único requisito es querer participar en la plataforma.

¿Cómo se desarrolla un proyecto Municipalista?

Gana Medina sólo presenta propuestas, escritos, mociones

sobre Medina, ya sea el ensanchamiento de las aceras, sobre las cláusulas sociales en las contrataciones públicas, sobre la calidad y precio del agua o sobre la construcción y mejora de las pistas de pádel.

Objetivamente hablando de números, Gana Medina es el grupo municipal que más trabaja (Preguntas, propuestas registradas, mociones...) podremos acertar o equivocarnos, a unas personas les gustarán unas propuestas más que otras, nosotros aceptamos las críticas. Pero el trabajo de Gana Medina por nuestro municipio es incansable.

Para finalizar los concejales/as de Gana Medina somos los representantes de los vecinos/as en el Ayuntamiento y no los representantes del ayuntamiento con los vecinos/as. Puede parecer un juego de palabras, pero no lo es. Nosotros estamos actuando como correa de transmisión de las propuestas de la calle, de esas gentes diversas que están viendo que sus reivindicaciones son defendidas por nuestro grupo, Gana Medina no sólo está representando a sus votantes sino que estamos representando al pueblo de Medina.



PRIMER AÑO - GRUPO MUNICIPAL GANA MEDINA

Un año de nuestro grupo municipal: Hablamos con Jorge Barragán, Carmen Alonso y Alberto Arranz, los tres concejales de Gana Medina sobre su experiencia en este primer año de legislatura.

P.: ¿Cómo valoráis la experiencia de la plataforma GM?

A.: Positivo. El encuentro entre políticos y ciudadanos en este punto, Gana Medina, es una novedad positiva de cara a trabajar por el presente y futuro de Medina.

C.: Al principio costoso. No fue fácil encontrar consensos entre los participantes. Hubo mucho debate, que es enriquecedor, claro, pero también difícil.

J.: Las personas suelen tener su zona de confort, la gente de IU la suya, las personas sin militancia otra. Lo complicado es la mezcla. Pero al final se logró, aunque es una lástima que no pudiéramos sumar al grupo de Podemos de Medina.

P.: ¿Cómo fue el proceso de negociación con el PSOE, al inicio de la legislatura, para intentar formar gobierno?

A.: Creo que nosotros teníamos más como prioridad un programa, y no tanto conseguir "sillones", no creíamos prioritario tener concejalías, sino desarrollar el proyecto para los ciudadanos.

C.: Yo sí creo que nuestro objetivo era tratar de participar en el equipo de gobierno. Yo ya he trabajado en la oposición, y creo que estar en el gobierno haría que pudieran cambiar muchas cosas. Pero nos hemos adaptado a lo que hay, pues desde el otro lado de la mesa obviamente tenían su propio planteamiento, y quizá pensaron que podrían salir adelante con una parte del PP.

J.: A nivel personal, resaltaría el hecho de que nunca me imaginé entrando en la sede del PP a negociar con sus conceja-

les. Pero eso formaba parte de la novedad de GM, y en asamblea se acordó hablar con todos, aunque no había posibilidad de un acuerdo de gobierno con ellos, pero sí de transmitirles nuestro planteamiento de que los 21 concejales participáramos de manera activa. A nivel más político, creo que el PSOE solo quería salvar el "match ball" de la investidura de Teresa López, y mientras ir repartiéndose los despachos. Eso impidió el acuerdo. Y ahora me alegro, porque vemos unas maneras que no van con nosotros, y nada de planificación en un proyecto claro.

P.: A nivel personal, ¿qué supone ser concejal? ¿Qué es lo mejor y lo peor?

A.: Para mí esto es como un Master de cuatro años. Se aprende mucho, sobre legislación, a escuchar y entenderte con gente diversa. Lo peor tal vez, el tener que modificar un poco tu estilo de vida, aparcar algún proyecto personal o profesional porque colisiona con tu responsabilidad institucional... Pero el balance cae del lado positivo.

C.: Como dice Alberto, es interesante trabajar colectivamente, y estar en contacto con gente y construir entendimiento. Lo peor quizá es la exposición pública: Estás en los medios, la gente te conoce... Aunque a veces eso es bueno porque, en estos momentos difíciles, la gente se te acerca a contar sus problemas personales, y de ahí se sacan conclusiones e ideas.

J.: Positivo, la cantidad de gente que conoces. El hecho de formar casi una "segunda familia" con la gente del grupo municipal y

la plataforma. Y luego es satisfactorio ver materializado el resultado de tu trabajo. En negativo, la pérdida de privacidad.

P.: ¿En qué líneas prioritarias se trabajará en GM para el resto de la legislatura?

A.: Nuestra referencia es nuestro Programa siempre, y vamos a ello trabajando paso a paso, día a día. Pero algo fundamental será el tema del empleo y caminar hacia la sostenibilidad y el tema ambiental, por ejemplo potenciar la bici. El patrimonio será también un tema importante.

C.: A nivel de servicios sociales, creemos que hay que trabajar para que éstos verdaderamente atiendan las necesidades reales. Y habría que reforzar la participación de la Plataforma en los temas municipales.

J.: Hay que seguir en nuestra idea de ser la representación de los vecinos en el Ayuntamiento. Nos gustaría que gente que no nos haya votado crea que estamos haciendo buen papel. Luego hay que trabajar en la fijación de la población, sobre todo joven con medidas de empleo (de manera directa por el propio Ayuntamiento, o indirectas generando expectativas) y de vivienda.

P.: ¿Algo que queráis añadir?

C.: En este año sí que ha sido importante el papel de los nuevos medios de comunicación vía internet: Facebook, Youtube etc. Creo que está siendo una buena herramienta para relacionarnos con la gente.

A.: Yo quisiera llamar a participar sin miedo en política, en nuestra Plataforma, que nos encantaría, o como prefieran. Pero dejar la política "de bar" y asociarse para hacer algo por el pueblo.



Comentamos ...



EL SECRETO DEL SECRETARIO

Desde hace algún tiempo no acabamos de entender las actitudes del Secretario del Ayuntamiento, que creemos que se excede en sus atribuciones en los Plenos, y con demasiada frecuencia cuestiona las iniciativas de la oposición.

Pues bien, a raíz de la denuncia interpuesta el año pasado por el concejal y portavoz de Gana Medina, Jorge Barragán, contra los injuriosos comentarios anónimos vertidos contra él en el foro de La Voz de Medina Digital, hemos sabido que uno de ellos tiene la autoría del señor Secretario. Y entonces empezamos a entender.

Es una lástima que el más alto funcionario del Consistorio, garante imparcial de la legalidad de la actividad del Ayuntamiento, se dedique a atacar a un concejal, creyéndose oculto tras el anonimato, como un “hooligan” más de los que abundan en esos foros. El señor Secretario puede sentir las simpatías o antipatías que quiera por unas siglas u opciones políticas, por supuesto. Pero el ataque personal, cobarde e infundado, intentando sembrar el descrédito de un candidato antes de unas elecciones, pone en tela de juicio su categoría.

No tenemos por qué dudar de la profesionalidad del Secretario o de cualquiera de los funcionarios del Ayuntamiento. Pero lo peor de comportamientos como este, es que justifican la sospecha. Esperemos no tener razón. Quien si la tendrá será la Justicia cuando emita su sentencia. Veremos

LA GRAN EVASIÓN

A las instituciones no les interesa crear empleo. Si así fuera, el Estado haría lo posible por invertir en rehabilitación de patrimonio, creando además puestos de trabajo directos y una activación económica nacional similar a la de los años de la burbuja del ladrillo. La única diferencia es que una “burbuja” de rehabilitación pública no interesa a “Papá Estado”. Son sus hijas, las leyes, las que permiten la burbuja privada en perjuicio de un funcional plan de empleo público con visos de funcionar.

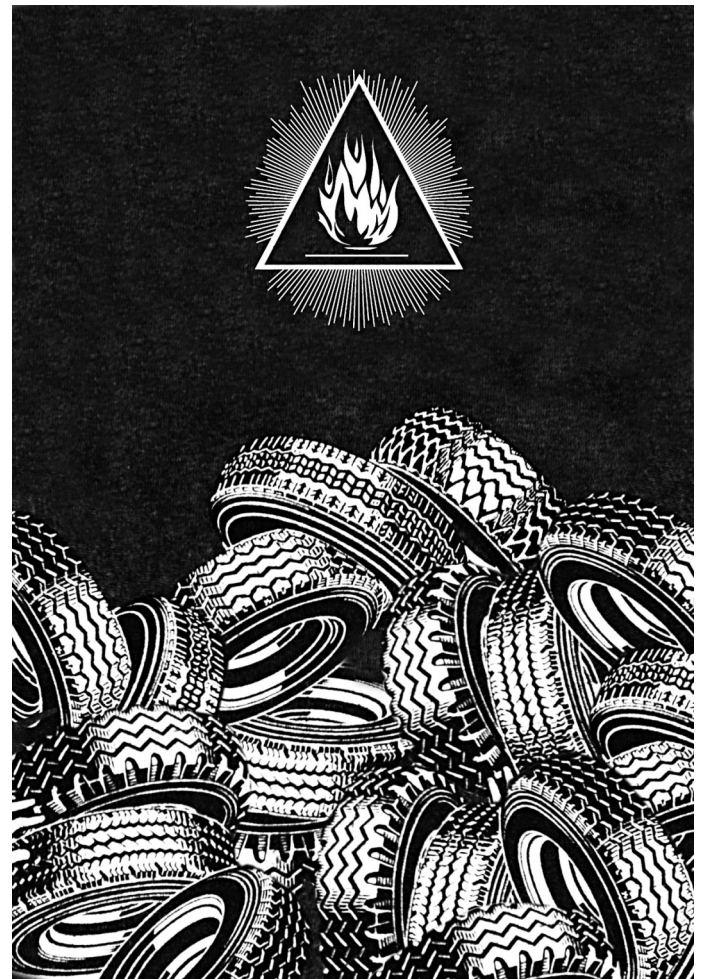
Que alguien me dé una buena razón para creer que es mejor construir 2 kilómetros de AVE que rehabilitar el hospital “Simón Ruiz” convirtiendo el mismo en una residencia pública para mayores. Que simple es la política y qué difícil la hacen...

Por Alberto Arranz



LA GUINDILLA

Viñeta del artista Julio Falagán



LOS VECINOS dicen ...

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VECINOS, QUE LOS CONCEJALES DE GANA MEDINA HAN LLEVADO A PLENO

Durante este primer año de legislatura, los concejales de Gana Medina ha preguntado en el Pleno en 84 ocasiones, estas son algunas que nos dejaron los vecinos y usuarios:

VECINOS DEL BARRIO DE LA MOTA.

Problemas de vandalismo. Se solicita poner medios para solucionarlo.

VECINOS DEL BARRIO DE SIMÓN RUIZ

Problemas con el paso de vehículos pesados y daños asociados en las calles.

VECINOS DE LA CALLE TRONCOSO

En Medina del Campo, el 40% de nuestras calles no cumplen la normativa establecida en el ancho de sus aceras. Calles tan céntricas como Troncoso, Angustias y un largo etcétera, no superan en algunos tramos los 0,50 metros de anchura y se hacen intransitables para las personas.



LOS VECINOS DE LA CALLE SANTANDER.

El pasado 11 de abril, todos los vecinos de esta calle en notificación registrada con número de registro de entrada: 2016004719, con su DNI y firma, comunican al ayuntamiento que, ante el conocimiento de las obras de asfaltado su calle tiene un asfaltado en muy buenas condiciones y además hace unos días una empresa estuvo pintando pasos de cebrá y señales horizontales. Ante lo cual exigían, colocar las alcantarillas como estaban anteriormente a ras de suelo y que no se asfaltara la citada calle, por encontrarse en buen estado y considerar un despilfarro del dinero público, del que pagamos todos los medinenses. Por último, el pasado 19 de abril un vecino de la citada calle, vuelve a insistir en el desnivel entre la calle y las viviendas y que subsane, reservándose el derecho a iniciar las acciones legales oportunas.

Los propietarios del **EDIFICIO PAULA** (Plaza de San Agustín, 6 y **BARRIONUEVO**, 1)

Solicitud núm. 2014008570.- Solicitan el adoquinamiento en la zona donde se encuentran plantados 3 árboles junto a éste edificio, ya que se encuentra siempre con suciedad (excrementos de perros, malas hierbas, etc.) como ya solicitaron hace 5 años al anterior gobierno del Ayuntamiento.

Solicitud núm. 2014008571.- En su fachada se encuentran ubicados 3 puntos de luz que el Ayuntamiento ordenó instalar en el proyecto de obra. Hablado con la empresa concesionaria del Ayto., le comentan poner las 3 farolas con los soportes en negro y la contestación es: que no se preocuparan.

USUARIOS DEL CARRIL BICI DE LA CARRETERA A POZALDEZ,

Mal estado y sin mantenimiento. Se solicita el cuidado y limpieza, así como reparar el alumbrado

VECINOS DE LAS CLARAS

Solicitud de un paso de cebrá que es necesario a la altura de la entrada al Centro Geriátrico Asistencial, "GeroVitalia Medina" y al Convento de las Claras y acceso a las mismas por la carretera autonómica CL-602, una de las entradas a Medina y vía de comunicación a nuestro emblemático Castillo de la Mota. Este cruce supone un peligro para los que están en la residencia, sus familiares y amigos que les visitan, al encontrarse aislados.

USUARIOS DEL "MERENDERO DE LAS SALINAS" Y DEL "PINARILLO"

Además de la reposición del mobiliario, es necesario que se realice una limpieza exhaustiva del entorno, para disfrutar del ocio con higiene y seguridad y reducir al mínimo posible el riesgo de incendio en este verano

VECINOS DE LA CALLE VALLADOLID

Después de haber procedido al total asfaltado de la calle, de haber pintado la señalización viaria horizontal, de haber instalado la señalización viaria vertical, así como el mobiliario correspondiente, etc. SE ESTÁ PROCEDIENDO A LA APERTURA DE ZANJAS PARA LA INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DEL ALCANTARILLADO Y OTROS REGISTROS (¿?). A todas luces, se trata de una mala ejecución de la obra. Todos sabemos que este tipo de actuaciones son a priori, antes del asfaltado, no a posteriori. Esto repercute de forma significativa tanto en la calidad de la terminación, como en la futura durabilidad de los materiales utilizados. El compactado de la breá se verá afectado por no estar realizado en un solo pa-



LOS CIUDADANOS OPINAN



Entrevista con Javier Cuevas

¿Cómo ves este primer año de la legislatura? ¿Qué podemos esperar para el resto de la misma? Hay dos grados problemas que atajar: La despoblación y el desempleo. Eso se hace haciendo un pueblo bonito, donde la gente quiera vivir, y donde empresarios quieran invertir. Se ha empezado a hacer cosas en este sentido, sobre todo en remodelación, limpieza etc., y luego planes de empleo, claro. Pero hay que mejorar, en especial en Urbanismo, que está frenado y retrasando proyectos y concesiones de licencias. Para que la gente quiera vivir aquí, tiene que haber viviendas...

Respecto a las pasadas elecciones ¿Cómo valoras el resultado?, ¿se vota a personas o partidos? ¿Qué te parecen las "candidaturas de confluencia" que aparecieron en las últimas municipales, como lo es GM, y que obtuvieron tanto apoyo en Madrid, Barcelona o Valladolid? En general hay tres elementos: Partido, equipo y proyecto. A mayor tamaño de la población, más influencia de la "marca" nacional. Pero en sitios como Medina, también influye mucho la percepción sobre la preparación y el bagaje de los candidatos, no solo del cabeza de lista, sino del equipo. En las grandes ciudades pesó mucho la trayectoria reconocida y perfil personal de líderes como Carmena o Colau. GM tuvo poco tiempo entre su formación y las elecciones, y tuvo un resultado aceptable, lo que ocu-



re es que Medina es compleja..Pero las confluencias probablemente crecerán, y desplazarán los partidos de independientes que veníamos conociendo, pues ahora hay espacios nuevos para participar. Obligarán además a los herméticos partidos tradicionales a abrirse a la participación.

¿Qué te pareció el debate de Presupuestos de 2016? Partimos de la base de las negociaciones de investidura, donde creo que GM comete algunos errores y quizá aprieta demasiado las tuercas. Este inicio marca lo que viene después, y creo que hay cierta negación hacia el PSOE. Y llegados los presupuestos, el trabajo de GM fue muy bueno, y con propuestas interesantes, aunque no comparto algunas cosas, como lo de eliminar el Centro de Transportes. Es una lástima que no pudiera acordarse un presupuesto, y tirar todo ese buen trabajo por una cuestión de sueldos. Creo que en el futuro sería bueno que el Equipo de Gobierno se apoyara más en el trabajo de GM, y a

la inversa. Se deberían limar asperezas políticas para que no impidan buenos resultados del trabajo de todos.

¿Cómo ves el papel de los medios actualmente? ¿Qué ha supuesto Internet y las RRSS? Las líneas editoriales se están polarizando buscando audiencias, y esto no es bueno. En Internet conseguimos audiencia y peso, pero no estamos pudiendo o sabiendo rentabilizarlo. La participación via internet de los usuarios es una nueva posibilidad muy positiva, pero se "malutiliza" cuando se usan bajo una falsa sensación de anonimato con malos modos, insultos etc. Máxime si además lo hacen personas relevantes o públicas, que deberían ser ejemplares. Por otro lado, es una suerte que en Medina tengamos muchos medios que damos cobertura a todo el mundo

La Alcaldesa dijo que quería que esta fuera la legislatura del desarrollo. ¿Lo será? ¿Tendrá Medina una Estación de Autobuses? Yo deseo que sí. El momento económico es incierto. Pero hay que apostar por atraer inversión, en el sector agroalimentario por ejemplo, que es de más difícil deslocalización. Y también sería bueno que apareciera iniciativa de en los vecinos, y no solo mirar al Ayuntamiento. Este puede facilitar, pero primero tienen que aparecer empresarios, y con ideas que puedan emplear a decenas de personas, no solo iniciativas de autoempleo.

ÚLTIMA HORA

Se está debatiendo, aunque todavía no se ha llevado a Comisión ni a Pleno, una modificación del Reglamento Orgánico Municipal para regular de una vez y para siempre, gobierne quien gobierne, las liberaciones que deberían tener los grupos del gobierno y de la oposición, y no solo (como ahora ocurre) para algunos concejales del grupo de gobierno. Para prevenir que este tema no sea una moneda de cambio para la formación de los gobiernos municipales, o como medida de presión para alcanzar determinados acuerdos, también sobre la ubicación física de esos grupos en el Ayuntamiento y la apertura al público de esos locales municipales, los cuales deberían de ser de fácil acceso para los ciudadanos de Medina.